

Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Ciencias Analíticas

Titulares

Presidente/a: Loreto Antón López
Vocales: Ainhoa Rousse Benqoa
Rubén González-Benqoa Oliveros
Secretario/a: Ana Isabel Casado Gómez

Suplentes

Presidente/a: Javier Lario Gómez
Vocales: M^a Carmen Rodríguez Marcos
Ramón José Barrio Díez-Caballero
Secretario/a: Manuel García Rodríguez

Plaza: 2 - Prehistoria y Arqueología

Titulares

Presidente/a: Jesús Francisco Jordá Pardo
Vocales: Ainhoa Rousse Benqoa
Rubén González-Benqoa Oliveros
Secretario/a: Mónica Solís Delgado

Suplentes

Presidente/a: Martí Mas Cornellà
Vocales: M^a Carmen Rodríguez Marcos
Isabel Mellén Rodríguez
Secretario/a: Íñigo García Martínez De Lagran

Plaza: 3 - Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Titulares

Presidente/a: Paloma Chorot Raso
Vocales: Ainhoa Rousse Bengoa
Rubén González-Bengoa Oliveros
Secretario/a: Rosa M.^a Valiente García

Suplentes

Presidente/a: Margarita Olmedo Montes
Vocales: M^a Carmen Rodríguez Marcos
Asier Azkarraga Aquirre
Secretario/a: Julia García Escalera

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En VITORIA-GASTEIZ, a fecha 20 de abril de 2026